



**CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO**

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO DEL NORDESTE ANTIOQUEÑO

Fecha expedición: 2019/03/21 - 23:09:15 \*\*\*\* Recibo No. S000091655 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190321-0029  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN bUqu7bUt4e**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO DEL NORDESTE ANTIOQUEÑO  
**SIGLA:** COOMUPRON  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 901137460-2  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** MEDELLIN  
**DOMICILIO :** REMEDIOS

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0501877  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** DICIEMBRE 05 DE 2017  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2018  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** FEBRERO 15 DE 2018  
**ACTIVO TOTAL :** 2,650,000.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** FINCA LAS CLARAS VEREDA CARRIZAL  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 05604 - REMEDIOS  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3127503388  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3127505925  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** somospaz2016@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** FINCA LAS CLARAS VEREDA CARRIZAL  
**MUNICIPIO :** 05604 - REMEDIOS  
**TELÉFONO 1 :** 3127503388  
**TELÉFONO 2 :** 3127505925  
**CORREO ELECTRÓNICO :** somospaz2016@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : somospaz2016@gmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**



## **CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO**

**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO DEL NORDESTE ANTIOQUEÑO**

**Fecha expedición:** 2019/03/21 - 23:09:15 \*\*\*\* **Recibo No.** S000091655 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20190321-0029  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
**RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V**

**CODIGO DE VERIFICACIÓN bUqu7bUt4e**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

### **CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 287 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO DEL NORDESTE ANTIOQUEÑO.

### **CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

### **CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: PROMOVER CONDICIONES PARA EL BUEN VIVIR DE LAS COMUNIDADES Y EL BIENESTAR GENERAL DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIADAS, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LA ECONOMÍA AGRARIA Y EL TRABAJO COLECTIVO Y SOLIDARIO, TANTO DEL CAMPO COMO EN LA CIUDAD, A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS, EN EL MARCO DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA. OFRECER UNA ALTERNATIVA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA PRODUCTIVA, DE TRANSFORMACIÓN, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, QUE RESPONDA A LAS EXPECTATIVAS INDIVIDUALES DE LOS ASOCIADOS Y LAS ASOCIADAS, LA CUAL SE PUEDA ORGANIZAR EN COLECTIVO O COMUNIDAD, APORTANDO ASÍ NO SÓLO A LA GENERACIÓN DE INGRESOS PARA LA VIDA COTIDIANA, SINO A LA PRESERVACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS LAZOS COMUNITARIOS. FORTALECER EL PROCESO INTEGRAL DE LA REINCORPORACIÓN DIGNA. GENERAR CONDICIONES PARA PROPICIAR UN CAMBIO POLÍTICO-CULTURAL EN SECTORES SIGNIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD, LOS CUALES PROMUEVAN LA COOPERACIÓN, LA SOLIDARIDAD, LA ARTICULACIÓN DE ECONOMÍAS SEGMENTADAS Y DISPERSAS, LA DISTRIBUCIÓN SOCIAL DEL EXCEDENTE, EL RECONOCIMIENTO Y LA APROPIACIÓN SOCIAL DE BIENES COMUNES, ENTRE OTROS. PRODUCIR Y DISTRIBUIR CONJUNTAMENTE Y EN FORMA EFICIENTE BIENES Y SERVICIOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE SUS ASOCIADOS Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL. FACILITAR LA CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO EN HABILIDADES TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE LOS ASOCIADOS; PARA LO CUAL PODRÁ REALIZAR CONVENIOS CON INSTITUCIONES DEDICADAS A TAL FIN. PRESTAR SERVICIOS DE TIPO CULTURAL, CAPACITACIÓN, SALUD, RECREACIÓN, ENTRE OTROS. ESTABLECER POLÍTICAS DE FINANCIAMIENTO INTERNO, A FAVOR DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DESARROLLADAS POR LA COOPERATIVA Y SUS ASOCIADOS. PROVEER A SUS ASOCIADOS Y SU FAMILIA LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL.

### **CERTIFICA - PATRIMONIO**

**PATRIMONIO :** \$2,650,000

### **CERTIFICA**

**CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPALES**

**CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO**

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO DEL NORDESTE ANTIOQUEÑO

Fecha expedición: 2019/03/21 - 23:09:16 \*\*\*\* Recibo No. S000091655 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190321-0029  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN bUqu7bUt4e**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 287 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	TELLEZ GIRALDO DEISY LELIBETH	1,091,076,357

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 287 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	FLOREZ ARGUMERO FERNANDO	1,236,438,114

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 287 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	BENITEZ FONNEGRA GUILLERMO LEON	1,237,438,105

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 287 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	NARANJO CASTRO LUIS ALBERTO	91,321,681

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 287 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	MENDEZ GONZALEZ RAUL	91,423,101

**CERTIFICA****CONSEJO DE ADMINISTRACION - SUPLENTES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 287 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO CONSEJO DE	RINCON RANGEL DIOMAR	1,062,804,013



**CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO**

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO DEL NORDESTE ANTIOQUEÑO

Fecha expedición: 2019/03/21 - 23:09:16 \*\*\*\* Recibo No. S000091655 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190321-0029  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN bUqu7bUt4e**

ADMINISTRACION

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 287 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	RUIZ BANQUE FLOR MARIA	1236438116

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 287 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	DAZA CARLOS ANDRES	13567642

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 287 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	TAPIAS HOYOS OSWALDO	70256880

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 287 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	MARIN LOPEZ RAFAEL ANGEL	98504005

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 287 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
GERENTE	TRUJILLO HERNANDEZ PEDRO	79,658,286

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN



**CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO**

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO DEL NORDESTE ANTIOQUEÑO

Fecha expedición: 2019/03/21 - 23:09:16 \*\*\*\* Recibo No. S000091655 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190321-0029  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN bUqu7bUt4e**

ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 287 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
GERENTE SUPLENTE	LONDOÑO MUÑOZ OMAIRA DE JESUS	63,463,214

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

REPRESENTACION LEGAL: PLANEAR, ORGANIZAR, EJECUTAR Y CONTROLAR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA NOMBRAR Y REMOVER AL PERSONAL ADMINISTRATIVO. ATENDER LAS RELACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL, LOS ASOCIADOS Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS. FORMULAR Y GESTIONAR ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA OPERATIVA, NORMAS Y POLÍTICAS DE PERSONAL, NIVELES DE CARGOS Y ASIGNACIONES. GESTIONAR Y REALIZAR NEGOCIACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO Y PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TÉCNICA. ORDENAR LOS GASTOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y CONSIDERANDO LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA ASAMBLEA GENERAL. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA COOPERATIVA Y CONFERIR MANDATOS O PODERES ESPECIALES. CELEBRAR DIRECTAMENTE OPERACIONES Y CONTRATOS DEL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COOPERATIVA, CUYA CUANTÍA NO SEA SUPERIOR A TREINTA (30) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. PRESENTAR INFORME DE ACTIVIDADES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN MENSUALMENTE Y ANUALMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL. PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA ANTE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O ENTIDADES QUE ESTABLEZCA LA LEY. PREPARAR LOS PROYECTOS DE PLANES DE DESARROLLO Y ACTIVIDADES, DEL PRESUPUESTO ANUAL, DE REGLAMENTOS DE SERVICIOS Y DE OTRO TIPO, SEGÚN ACUERDOS O SOLICITUDES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. LAS DEMÁS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y LAS QUE ESPECÍFICAMENTE LE SEÑALE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN



**CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO**

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO DEL NORDESTE ANTIOQUEÑO

**Fecha expedición:** 2019/03/21 - 23:09:16 \*\*\*\* **Recibo No.** S000091655 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20190321-0029  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN bUqu7bUt4e**

OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siimedio.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación bUqu7bUt4e

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***